

**Segunda (2ª) Sesión Solemne del Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En el Auditorio Municipal de la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **21:00** (veintiún horas del día **12** (doce) de **septiembre** del año **2014** (dos mil catorce), se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, según convocatoria emitida por el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la **2ª** (Segunda) Sesión Solemne de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **1, 29 fracción III, 30, 31, 32, 34, 47 fracción III y VIII, y 49 fracción II y III** todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se habilita al Auditorio Municipal como Recinto Oficial, para rendir el Segundo Informe de Gobierno.
- II. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- III. Instalación Legal de la Sesión Solemne.
- IV. Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.
- V. Honores a la Bandera.
- VI. Presentación de Personalidades e invitados especiales.
- VII. Lectura del Segundo Informe de Gobierno.
- VIII. Mensaje del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- IX. Clausura de la sesión.

I. Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se declara al Auditorio Municipal, como Recinto Oficial, para rendir el Segundo Informe de Gobierno. En el desahogo del primer punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, da lectura al acuerdo mediante el cual se declara al Auditorio Municipal como Recinto Oficial y pueda llevarse a cabo la sesión solemne, con el objeto de que el Presidente Municipal pueda rendir su Segundo Informe de Gobierno.

En la 25ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 27 de agosto de 2014, en el V punto del Orden del día, se tomó el siguiente acuerdo:

“Se declara Recinto Oficial el Auditorio Municipal de Colotlán, para llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, donde el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, rendirá su Segundo Informe de Gobierno, de la Administración 2012-2015, el viernes 12 doce de septiembre de 2014, a las 21:00 horas.”

II.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.- En este punto del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista, encontrándose presentes 09 de los 11 miembros del Cabildo:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
María del Carmen Vázquez Felgueres
Leonel de Jesús Mayorga Anaya
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre
Carolina Tello Campos

Por lo que se constata que hay quórum legal para realizar la Sesión Solemne de Ayuntamiento.

III. Instalación Legal de la Sesión Solemne.- Una vez verificado que existe quórum legal por la presencia de 09 (nueve) de 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la 2ª Sesión Solemne de Ayuntamiento.

IV.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del día.- En el desahogo de este punto, el Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza dio lectura al Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad de los Regidores Presentes.

V.- Honores a la Bandera. Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio, con la participación de la banda de guerra de la Escuela Normal Experimental y la escolta del Ayuntamiento, se entonaron las notas de nuestro glorioso Himno Nacional bajo la dirección del Estudiante Normalista Luis Ignacio Rivera Duarte y con la participación de todos los presentes.

VI.- Presentación de Personalidades e invitados especiales. En uso de la voz el Maestro de Ceremonias presenta a los invitados especiales, destacando la presencia del Maestro Heleodoro Mora Mares, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, de la Licenciada Gloria Judit González Gurrola, Presidenta del DIF Municipal, la asistencia de seis de los nueve Presidentes Municipales de la Región, ex presidentes de Colotlán, funcionarios de las diferentes Dependencias Estatales y Federales, Funcionarios del Ayuntamiento, Delegados y Agentes Municipales así como Medios de Comunicación.

VII.- Lectura del Segundo Informe de Gobierno. En uso de la palabra el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, y para dar cumplimiento al artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se dirige a los miembros del Honorable Ayuntamiento y al pueblo de Colotlán para dar lectura al Segundo Informe de Gobierno, del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

El Presidente Municipal informa sobre las acciones y obras gestionadas y realizadas en el período comprendido del mes de septiembre de 2013, al mes de agosto de 2014.

La información se estructuró en 4 ejes de política pública que sustentan el Plan de Desarrollo Municipal:

- **Desarrollo Institucional para un buen Gobierno;** en el cual resaltó la importancia de administrar los recursos humanos y económicos con responsabilidad y compromiso.
- **Desarrollo económico sustentable,** indicó la gestión y promoción eficaz de programas de apoyo y financiamiento de proyectos productivos, para la formación de Micro empresas que generan autoempleo y se constituyan en una alternativa viable de mejoría económica para las familias Colotlenses.
- **Desarrollo Social incluyente;** Manifestó la preocupación de la Administración Municipal en apoyar la economía familiar y velar por la continuidad de los estudios de los niños y jóvenes.
- **Desarrollo ambiental sustentable;** en el cual se pretende fortalecer la forestación del Municipio, así como la promoción de la Educación Ambiental.

A través de estos ejes se dieron a conocer las acciones de Gobierno, los trabajos realizados, las gestiones logradas y los proyectos pendientes, con el fin de que el pueblo conociera los destinos de las recaudaciones captadas y su oportuno destino. Recalco que la Administración Municipal ha pugnado por lograr las gestiones que impacten en el desarrollo del Municipio, además reconoció que existen muchos retos y compromisos por cumplir, en los cuales se está trabajando.

VIII.- Mensaje del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. En uso de la voz el Maestro Heleodoro Mora Mares, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, saluda afectuosamente al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, miembros del Ayuntamiento, personalidades distinguidas e invitados especiales, reconoce los importantes esfuerzos y acciones emprendidas en pro para impulsar un mayor bienestar de las familias colotlenses, menciona que la transformación de Jalisco requiere de un esfuerzo continuo por parte de todos los niveles de gobierno en una estrecha colaboración, que aún hay retos por superar, sobre todo en los Municipios que son un elemento fundamental en la mejora de la vida de los jaliscienses, por ello la actual Administración del Gobierno del Estado tiene muy claro que es necesario fomentar el desarrollo en todas las regiones y Municipios del Estado, señala que los esfuerzos no solo se han dado por parte de los diferentes niveles de gobierno sino también por personas visionarias y emprendedoras que buscan opciones productivas que promueven con su esfuerzo, tenacidad, disciplina y empuje una mejora constante de su entorno próximo, sin duda las sociedades mejoran en función del progreso de su población así la apuesta de recursos canalizados al sector educativo no pueden ser vistos como un gasto sino

como una importante inversión de proveer de mejores condiciones a su niñez y su juventud, porque al contar con una población educada promueve y forma a personas capaz de resolver problemáticas diferentes y adversas a sus condiciones, reitera que el Gobierno de Jalisco es sensible ante la situación de las familias jaliscienses, por lo que es una prioridad apoyar su economía y sus finanzas, a través de una política social orientada hacia el bienestar de los ciudadanos. Los esfuerzos deben ser conjuntos, mejorando las condiciones de las generaciones actuales, concluye con una felicitación al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas por los logros obtenidos y lo invita a que como hasta hoy, este atento a las necesidades y solicitudes de los Colotlenses.

IX.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, dijo: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 22 (veintidós) horas con 45 (cuarenta y cinco) minutos, del día 12 (doce) de septiembre de 2014 (dos mil catorce) declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento.

Doy Fe.-

El Presidente Municipal

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

Lic. Carolina Tello Campos